

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor***

***La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Mejor, dentro de la cordura]

B. G. H.

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos. Empiezan a ser cuestiones de primera necesidad. Y asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura. Como hizo el independentismo catalán.

***¿Demasiados puntos?***

(B. G. H.: “El PP imita a los *indepes*”. *El País*, 29.04.23, 13).

## **PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN**

---

Proponemos sustituir uno de los puntos y eliminar los otros dos. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos. Empiezan a ser cuestiones de primera necesidad. Y asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura. Como hizo el independentismo catalán.

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos[;] empiezan a ser cuestiones de primera necesidad y asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura como hizo el independentismo catalán.

1) Proponemos sustituir, por punto y coma, el punto que separa las dos oraciones. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos. Empiezan a ser cuestiones de primera necesidad. Y asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura. Como hizo el independentismo catalán.

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos[;] empiezan a ser cuestiones de primera necesidad y asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura como hizo el independentismo catalán.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 351).

Frente al punto, el punto y coma indica que las dos oraciones “forman parte del mismo enunciado y que, por tanto, ambas se complementan desde el punto de vista informativo” (*Ortografía...* 2010: 352 y 351). Además, el punto y coma “favorece la concatenación de las ideas”, con lo que ambas oraciones “aparecen a ojos del lector como una única secuencia de información” (*Ortografía...* 2010: 351).

En nuestro ejemplo, se dan cierta relación adversativa entre ambas oraciones. Compárense estas dos versiones:

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos[;] empiezan a ser cuestiones de primera necesidad y asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura como hizo el independentismo catalán.

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos[;] **sino que** empiezan a ser cuestiones de primera necesidad y asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura como hizo el independentismo catalán.

2) Eliminamos el punto previo a la conjunción **y** que une los dos atributos de *empiezan a ser*. Reproducimos ambas versiones:

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos. Empiezan a **ser** cuestiones de primera necesidad. **Y** asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura.

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos; empiezan a **ser** cuestiones de primera necesidad **y** asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura.

En cuanto a una posible coma (sustituta del punto), recordemos que, “como regla general, el uso de coma es incompatible con las conjunciones *y, e, ni, o, u* cuando este signo se utiliza para separar elementos de una misma serie [enumeración] o miembros sintácticamente equivalentes dentro de un mismo enunciado” (*Ortografía...* 2010: 323-324). Por ejemplo, *Es un chico muy reservado, estudioso y de buena familia* (*Ortografía...* 2010: 321).

3) Proponemos eliminar el punto previo a la construcción comparativa encabezada por **como** (complemento circunstancial de modo). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos. Empiezan a ser cuestiones de primera necesidad. Y asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura. **Como** hizo el independentismo catalán.

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos; empiezan a ser cuestiones de primera necesidad y asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura **como** hizo el independentismo catalán.

Según la normativa, “los complementos circunstanciales que aparecen en posición final raramente van precedidos de coma”; por ejemplo: *El doctor me ha recomendado que descanse todo lo que pueda hasta ese día*. Solo se puntúan “cuando su contenido se presenta como información incidental: *Murió en acto de servicio, justo dos años después*” (*Ortografía...* 2010: 317).

No hay justificación para separar el verbo del complemento circunstancial si no media un inciso. Como norma general, “la puntuación no debe romper la dependencia que se establece entre los grupos sintácticos más fuertemente vinculados desde el punto de vista sintáctico y semántico, con independencia de que, en la pronunciación, esos grupos se separen del resto del enunciado mediante una pausa o una inflexión tonal” (*Ortografía...* 2010: 313 y 329).

Sin embargo, hay que precisar que el párrafo objeto de este boletín es el último del artículo al que pertenece y, como ya hemos advertido en varios boletines, el penúltimo punto de un texto tiene un valor enfático especial, lo que justificaría tal uso.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos. Empiezan a ser cuestiones de primera necesidad. Y asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura. Como hizo el independentismo catalán.

Los árboles, como los acuíferos o la vivienda asequible, no son caprichos; empiezan a ser cuestiones de primera necesidad y asuntos en los que, si el PP va a la contra, se bajará de la cordura como hizo el independentismo catalán.